

94969

25 AGO.



94969

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José PAMIÉS VILELLA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Bofarull, 56-58, por "TARJETA POSTAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tarjeta postal, dotada de importantes innovaciones que la hacen más atractiva y de un mayor valor ilustrativo.

5.

La tarjeta postal tiene como finalidad primordial la de mostrar gráficamente un aspecto esencial de una ciudad, comarca, país, etc. Ahora bien, acontece que los lugares dignos de destacar gráficamente son varios y para tenerlos todos es preciso proveerse de varias tarjetas postales.

10.

Con el fin, de evitar este inconveniente, se

94969

25 AGO



- ha ideado la tarjeta postal objeto de la invención, que está constituida esencialmente por dos láminas adheridas entre sí por sus bordes, una de ellas dotada de una ilustración en su cara externa, mientras que la opuesta es susceptible de recibir el texto y franqueo, una de
5. cuyas láminas está provista de cortes marginales por los que sobresalen los extremos de sendas tiras corredi-
zas, provistas de una sucesión de ilustraciones de tama-
ño reducido, visibles al exterior al extraer la tira,
10. que en su extremo interno presenta pestañas laterales que impiden su salida total.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda des-
crito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el
que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso
práctico de realización del objeto de la invención.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en
alzado frontal de la postal, con las tiras ocultas; la
figura 2 es un detalle en perspectiva de un extremo de
la postal, con una tira en la posición de máxima emergen-
cia, y la figura 3 es una vista por el plano III-III de
la figura 2.
- 20.

- La postal descrita está constituida en el alu-
dido dibujo por dos láminas -1- y -2-, rectangulares y
de iguales dimensiones, superpuestas y unidas por una
capa de adhesivo -3- que corre a lo largo de sus bordes.
25. La lámina -1- presenta en su cara externa una ilustración
-4-, mientras que la cara externa de la lámina -2- puede
presentar espacio para la escritura y franqueo.

94969

25



La propia lámina -1- está dotada de dos cortes transversales -5-, por los cuales asoman los extremos de sendas tiras -6-, ocultables entre las dos láminas -1- y -2-, y dotadas de una pluralidad de ilustraciones reducidas -7-, relacionadas con el tema de la ilustración -4-. Los extremos internos de ambas tiras presentan dos pestañas laterales -8-, que impiden la salida total de las tiras.

5. Las tiras -6- permanecen normalmente ocultas entre las láminas -1- y -2-, a fin de evitar su deterioro durante el envío de la postal, pero están siempre a punto para ser extraídas a fin de observar las ilustraciones reducidas -7-.

10. Mediante esta tarjeta postal es posible tener en una unidad, una reproducción de tamaño normal, correspondiente a la región, ciudad o país correspondiente, y una pluralidad de pequeñas reproducciones de otros tantos aspectos relacionados con la reproducción principal.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios pueden presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

94969



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Tarjeta postal, que está constituida esencialmente por dos láminas adheridas entre sí por sus bordes, una de ellas dotada de una ilustración en su cara externa, y provista de cortes marginales por los que sobresalen los extremos de sendas tiras corredizas, provistas de una sucesión de ilustraciones de tamaño reducido, visibles al exterior al extraer la tira, dotada en su extremo interno de pestañas laterales que impiden su salida total.

2. Tarjeta postal.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de agosto de 1962

José PAMES VILELLA

p.a. L. PONTI

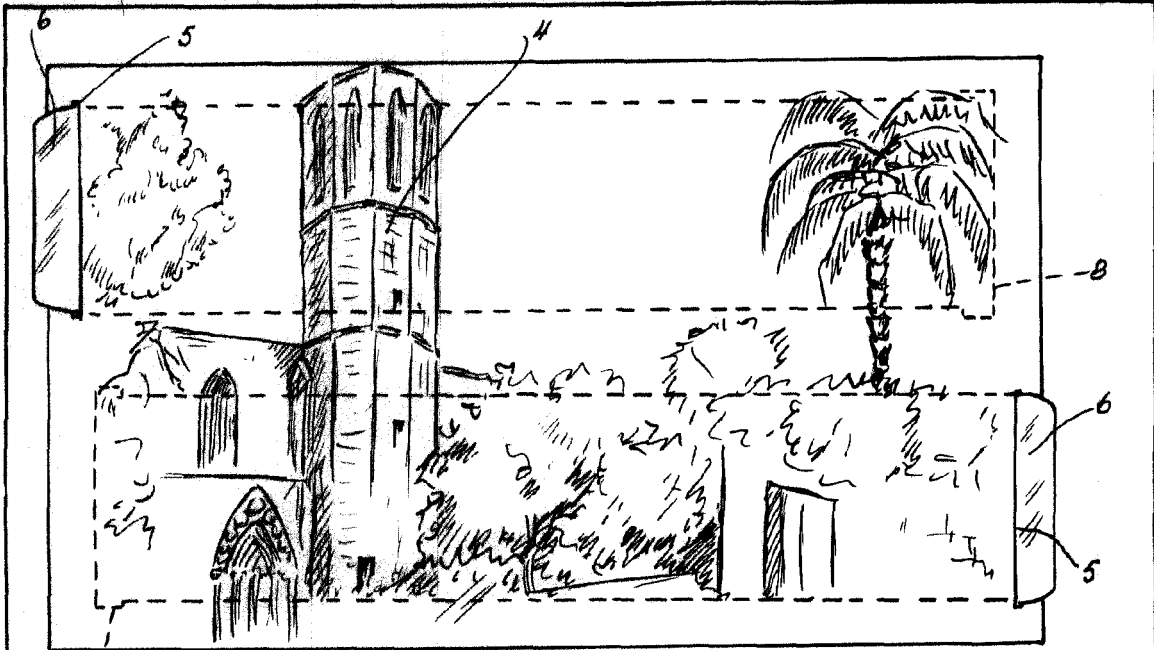


Fig. 1

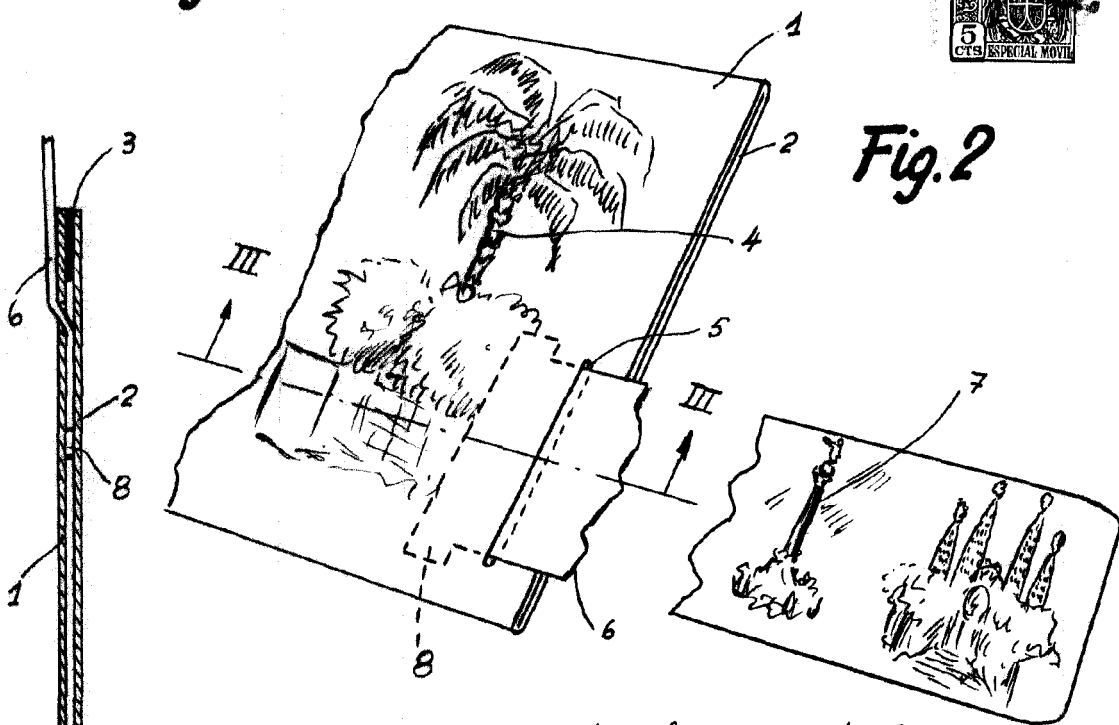


Fig. 2

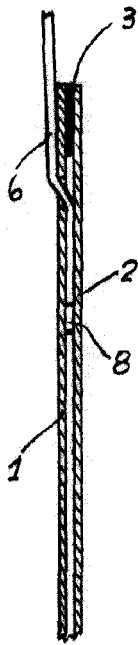


Fig. 3

Barcelona, 25 agosto 1962
José Pamies Vilella
p.a. L.P.ATI

9291